



54 objeciones contra 38 postulantes a magistrados del TSE

Mastercard lanza Agent Suite para preparar a las empresas para una nueva era



Últimas noticias
Presidente Bernardo Arévalo convocará para designación a Corte de Constitucionalidad



Innovation&Technology

I&T 2026
ExpoCongreso

19.02.26
HOTEL WESTIN CAMINO REAL
08:00 A 18:00 H.

MEDIA PARTNER

liberal GT
somos guate

REGÍSTRATE AQUÍ



ORGANIZADO POR

CIIG Cámara de Industria de Guatemala

Gobierno de Tecnología e Innovación

MÁS INFORMACIÓN:
EVENTOS@INDUSTRIAGUATE.COM
PBX: 2380-9000 EXT. 317

Guatemala participa en cumbre global en Emiratos Árabes Unidos



El Ministro de Relaciones Exteriores (/MINEX), Carlos Ramiro Martínez Alvarado, participa en la Cumbre Mundial de Gobiernos 2026 en Emiratos Árabes Unidos (EAU).

La invitación a Guatemala fue del Gobierno emirati que congrega a Jefes de Estado, ministros, especialistas y líderes de opinión y representantes de organizaciones internacionales.

La agenda de trabajo del Canciller de Guatemala ha sido intensa e incluye importantes encuentros a nivel bilateral y regional, con autoridades de EAU, entre ellos el Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores, Su Alteza el Jeque Abdullah bin Zayed Al Nahyan; y la participación en la 10.ª Conferencia de Cooperación Internacional de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

El Ministro Martínez firmó junto con el Ministro de Comercio Exterior emirati, Tani Al Zeyoudi, los términos de referencia para el Acuerdo de Asociación Económica Integral (CEPA).

Estas reuniones fueron clave para reafirmar las relaciones de amistad y cooperación entre Guatemala y EAU, que tienen 33 años de relaciones diplomáticas. Se impulsó la cooperación para la promoción del intercambio cultural y los acuerdos que dan marco legal al intercambio comercial y a la inversión.

Además, el canciller sostendrá reuniones importantes con otras autoridades emiratíes, como el Gobernante del Emirato de Ras Al Khaima y Miembro del Consejo Supremo de EAU, Su Alteza Jeque Saud bin Saqr Al Qasimi.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional

 liberalgt.com  Liberal Gt  @GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Mastercard lanza Agent Suite para preparar a las empresas para una nueva era

La era del agente ha llegado, y aunque las empresas saben que deben mantenerse al ritmo de los cambios rápidos, no todas tienen las herramientas para empezar. Hoy, Mastercard anuncia un conjunto de servicios para ayudar a los clientes a dar pasos concretos para integrar la IA agente en sus operaciones diarias y acelerar hacia esta nueva frontera.

Mastercard Agent Suite combinará soporte técnico con agentes de IA personalizables, aprovechando la amplia experiencia en pagos de Mastercard, sus conocimientos basados en datos, plataformas tecnológicas propietarias y 4.000 asesores globales.

Los clientes podrán construir, probar y desplegar agentes aptos para su propósito desde Mastercard Agent Suite. Como verdaderos socios de ejecución e integrados, el equipo global de asesoría de Mastercard estará presente en cada paso para garantizar que una empresa pueda evolucionar con tecnología de una manera personalizable y configurable, sin importar lo que el panorama presente.

La necesidad es clara: un tercio de las aplicaciones de software empresarial incorporarán IA agente para 2028 según eMarketer, y Mastercard espera que un porcentaje significativo de las interacciones con los clientes y tareas operativas estén respaldadas por agentes de IA para 2030.

"La preparación es la nueva ventaja competitiva", dijo Kaushik Gopal, jefe de insights e inteligencia de Mastercard. "No es ningún secreto que quienes sientan las bases pueden aprovechar nuevas oportunidades comerciales mucho más rápido. Mastercard Agent Suite se basa en nuestras fortalezas y capacidades principales para garantizar que nuestros clientes puedan ser ágiles y prácticos mientras convierten la innovación en resultados."

Capacidades de extremo a extremo para la preparación y entrega de agentes

Mastercard Agent Suite estará disponible en el segundo trimestre de este año y complementará la amplia gama de soluciones de IA e IA agente de la compañía, que mejoran la seguridad, optimizan los pagos, mejoran la experiencia del usuario y fomentan el crecimiento a través de los conocimientos, haciendo que el comercio sea más inteligente, seguro y personal. Además, Mastercard Agent Suite es una extensión de los estándares, programas y capacidades de Mastercard para ayudar a los clientes a liderar en una era agente.

Los agentes estarán diseñados con privacidad e IA responsable y cumplirán con los sólidos principios de seguridad de Mastercard, garantizando una experiencia de confianza tanto para clientes como para consumidores. Los primeros casos de uso se centrarán en integrar el descubrimiento inteligente de productos para los bancos y en combinar la personalización con la compra conversacional para los comercios. Por ejemplo:

- Un banco podría recomendar el producto adecuado (como una tarjeta de viaje o una cuenta de ahorro de comisiones) a un consumidor y luego explicar por qué es una buena opción. El banco puede probar escenarios de ofertas, activar campañas personalizadas y seguir el rendimiento, mejorando los resultados y fomentando el crecimiento de la cartera.

* Los comerciantes pueden configurar reglas para inventario, márgenes, promociones y la voz de marca detrás de un agente que proporcione orientación conversacional en momentos clave del proceso de compra a través de los canales. Los consumidores reciben recomendaciones personalizadas en tiempo real basadas en sus preferencias y disfrutan de una experiencia de compra más fluida en general.



Mastercard ha realizado inversiones significativas para ofrecer productos y servicios que aceleran la adopción de la IA y la IA agente por parte de empresas y consumidores.

Mastercard Agent Suite se une a soluciones como Mastercard Agent Pay, que soporta transacciones agenciales de confianza, y el Mastercard Developers Agent Toolkit, que permite una mayor accesibilidad para los desarrolladores.

Mastercard también estableció una vía de comercio y servicios agénticos enfocados dentro de Start Path, el programa de startups galardonado de la empresa que identifica e incuba innovadores de próxima generación.

Además, las ofertas de asesoramiento en IA existentes de la empresa están ayudando a las empresas a desbloquear todo el potencial de la inteligencia artificial mediante consultoría, innovación y soporte en la ejecución.

Esto incluye sesiones inmersivas de Spark: un taller de un día para que los clientes se apoyen en Mastercard para definir su visión estratégica, rol y hoja de ruta dentro del ecosistema del comercio agente.



Importante para los niños las rutinas y buen descanso para un inicio de clases saludable

El inicio del año escolar implica cambios importantes en los horarios y actividades diarias de los niños y adolescentes. Por ello, establecer rutinas y garantizar un buen descanso resulta fundamental para que los estudiantes enfrenten el nuevo ciclo escolar de manera saludable.

Selvin Chan, del Programa de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), señaló que durante el regreso a clases los niños deben adaptarse nuevamente a horarios más estructurados, lo cual incluye levantarse temprano, cumplir con jornadas escolares completas y realizar tareas en casa.



Ante esta nueva dinámica, contar con rutinas claras permite que el cuerpo y la mente se ajusten de forma gradual.

Es necesario que los padres o cuidadores de los niños comiencen a ajustar los horarios de sueño una o dos semanas antes del inicio de clases.

- Reducir el tiempo frente a pantallas como la televisión, los videojuegos o el celular, especialmente en horas de la noche, contribuye a que los niños concilien el sueño con mayor facilidad.
- Asimismo, es importante mantener una alimentación adecuada. Evitar comidas pesadas en la cena y optar por alimentos más ligeros que faciliten la digestión y favorezcan un descanso reparador.
- Dormir entre siete y ocho horas diarias es lo mejor para que los niños puedan rendir adecuadamente al día siguiente.

Otro aspecto relevante es la organización del tiempo para las tareas escolares. Debido a factores como el tráfico y las largas jornadas, muchos estudiantes llegan tarde a casa.

Ante esta situación, el especialista sugirió adelantar tareas durante el fin de semana y asignar actividades sencillas que los niños puedan realizar de manera autónoma, dejando la revisión para cuando los padres estén disponibles.

Además, integrar actividades previas al inicio de clases, como la lectura de un libro o recordar experiencias positivas del año anterior, ayuda a retomar la rutina sin generar sobrecarga. Estas acciones permiten que el regreso a clases sea progresivo y ordenado.

El especialista resaltó que las rutinas no solo aplican para niños y adolescentes, sino también para las familias.

Mantener horarios estables de sueño, estudio y descanso contribuye a un entorno más organizado y saludable, lo que previene el cansancio, el desorden y el bajo rendimiento durante el ciclo escolar.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Presidente Bernardo Arévalo convocará para designación a Corte de Constitucionalidad



Durante conferencia de prensa, el presidente Bernardo Arévalo informó que el 9 de febrero saldrá una convocatoria pública para abogados y que puedan presentar su documentación para la designación del magistrado de la Corte de Constitucionalidad (CC) por parte del Ejecutivo.

Tras la presentación de expedientes, el equipo de la Secretaría General analizará y evaluará los expedientes, para luego trasladar al Consejo de Ministerios los perfiles que consideren cumplan con los requisitos para que el Ejecutivo designe a sus representantes.

Arévalo indicó que el proceso que impulsarán no violenta ni cambia el establecido según la ley, por lo que cumplirán con lo establecido dentro del marco del Estado de Derecho.

Por su parte, el secretario general de la Presidencia, Juan Guerrero informó que "se estará buscando un perfil de una abogada, o un abogado que cumpla con cierto nivel de estandar de calidad, principalmente calidad humana que represente los intereses del Estado de Guatemala de la construcción que estamos intentando del nuevo Estado de Derecho".

Buscarán reconstruir el Estado de Derecho que permite la magistratura, afirmó Guerrero. Además, señaló que es importante considerar personas con experiencia en la gestión pública. Los aspirantes no serán sometidos a tabla de graduación. Los perfiles serán analizados, para que posteriormente.

La CPRG indica en el Artículo 270.- Requisitos de los magistrados de la Corte de Constitucionalidad. Para ser magistrado de la Corte de Constitucionalidad, se requiere llenar los siguientes requisitos:

- Ser guatemalteco de origen;
- Ser abogado colegiado;
- Ser de reconocida honorabilidad;
- Tener por lo menos quince años de graduación profesional.

Los magistrados de la Corte de Constitucionalidad gozarán de las mismas prerrogativas e inmunidades que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

La Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad en el Artículo 152 afirma. Requisitos especiales. Los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad, además de los requisitos contemplados en el artículo anterior y que les son comunes a todos ellos, deberán ser escogidos preferentemente entre personas con experiencia en la función y administración pública, magistraturas, ejercicio profesional y docencia universitaria, según sea el órgano del Estado que lo designe.



Banco Promerica presentó las Perspectivas Económicas 2026

En un entorno económico dinámico, contar con información clara resulta clave para anticipar escenarios y tomar decisiones informadas.

Con este enfoque, Banco Promerica llevó a cabo el webinar Perspectivas Económicas 2026, un espacio de análisis sobre el contexto económico del país.

Durante el evento, el experto en economía Paulo De León, socio fundador y director de Inteligencia Económica y Financiera en Central American Business Intelligence (CABI), presentó las principales tendencias y factores que incidirán en la economía mundial y de Guatemala, así como en el desarrollo de los negocios.

En el marco de la presentación, se dieron a conocer los resultados financieros del Grupo Promerica en Guatemala correspondientes a 2025, los cuales reflejan su compromiso con el crecimiento sostenible y la confianza de sus clientes. Entre los principales hitos del año, los activos totales superaron los Q 34,165 millones, con un aumento anual del 3.9%.

Asimismo, la cartera de préstamos alcanzó los Q25,383 millones, tras registrar un incremento del 4.3%, mientras que los depósitos superaron los Q25,299 millones, con un crecimiento del 6.4% frente al año anterior. Además, el patrimonio superó los Q3,672 millones y la utilidad neta se encuentra en Q592 millones.

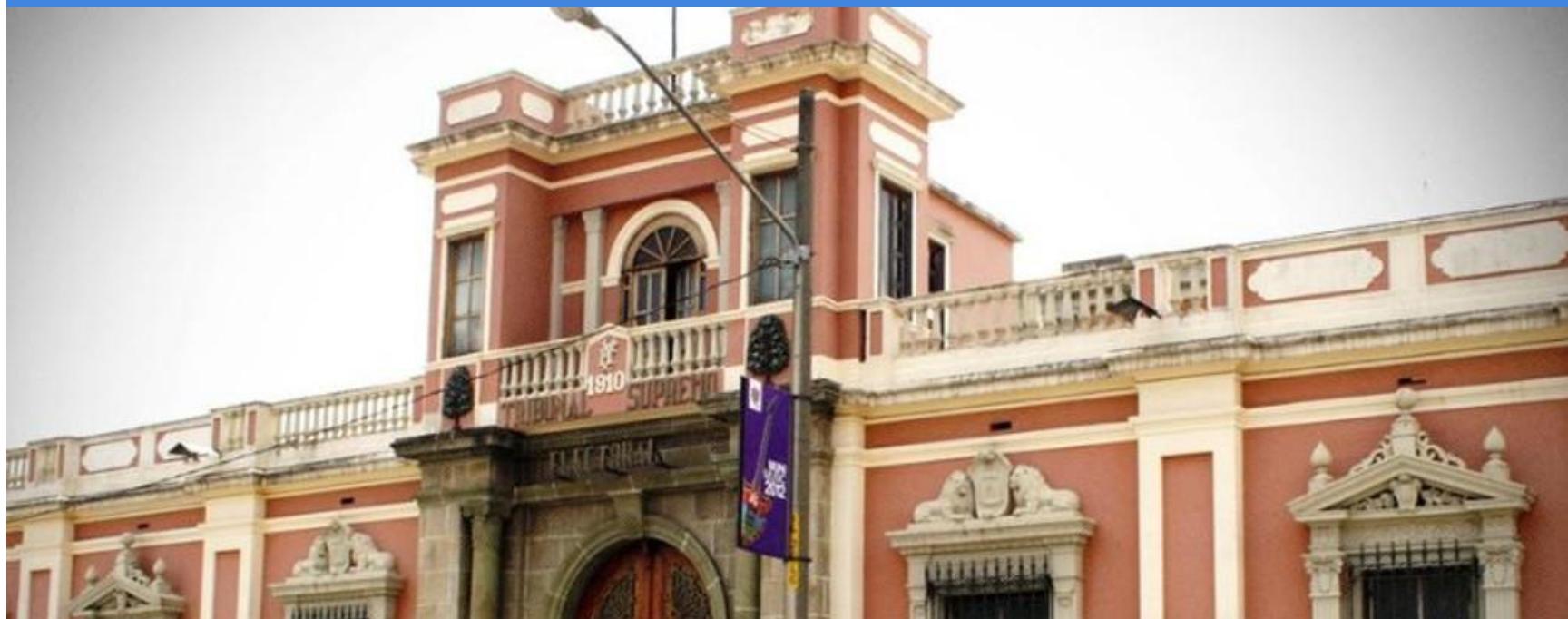
Este desempeño sustenta el compromiso y dedicación de más de 4,400 colaboradores a nivel nacional. El acompañamiento y dedicación que brindan a los clientes refleja el verdadero valor que impulsa el éxito de Banco Promerica.

En materia de innovación, durante 2025, la banca electrónica de Banco Promerica fue nuevamente reconocida con el premio Oro, en la categoría Transformación Digital, destacándose por la funcionalidad "Envía", que permite realizar transferencias internacionales con total visibilidad y control del proceso.

En lo referente a sostenibilidad, Banco Promerica se ha destacado por impulsar iniciativas financieras responsables mediante Bonos Bancarios Sostenibles y programas de impacto social como Puntos Verdes Promerica, a través del cual ha entregado más de Q1,025,000 para apoyar a organizaciones que impactan positivamente en el país, entre ellas: Amigos del Lago, Fundación Junior Achievement, Puente, AYUVI, Club Rotario del Sur: Proyecto Recuperando el río Motagua.

"Los resultados alcanzados reflejan la confianza de nuestros clientes y nos motivan a seguir impulsando una banca cercana, innovadora y sostenible. Bajo el lema En Pro de Ti, reafirmamos nuestro compromiso de liderar una banca que acompaña el progreso de una forma responsable" indicó Edgar Bran, Gerente General de Banco Promerica Guatemala.

Es importante la información para la toma de decisiones.



54 objeciones contra 38 postulantes a magistrados del TSE

La Comisión de Postulación conoció las objeciones presentadas por organizaciones y también personas individuales contra aspirantes a magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

No.	No de Expediente	Nombre	Nombre de quien presenta impedimento 1	Nombre de quien presenta impedimento 2	Nombre de quien presenta impedimento 3	Fecha de Presentación
1	03-2026	José Alejandro Córdova Herrera	José Alberto Chic Cardona;	Jacobo Castañeda Midence;	Mario Donaldo Díaz Mateo	3/02/2026
2	06-2026	Jose Alberto Godínez Rodríguez	Mario Rolando Trejo Milián			3/02/2026
3	08-2026	Carlos Alberto Solórzano Rivera	Eleonora Muralles Pineda; María Eugenia Solís García			3/02/2026
4	10-2026	Wilber Estuardo Castellanos Venegas	Eleonora Muralles Pineda y María Eugenia Solís García	Juan Pablo Muñoz Elias		3/02/2026
5	12-2026	Pablo Adolfo Leal Oliva	Edwin Osbelí Urizar Beteta			3/02/2026
6	13-2026	Lester Castellanos Rodas	Eleonora Muralles Pineda y María Eugenia Solís García	Pablo Alejandro Solórzano Alvarado:	Juan Francisco Solórzano Foppa	3/02/2026
7	17-2026	Juan José Bolaños Mejía	Maria Francisca Yax Tiv			3/02/2026
8	19-2026	Rafael Morales Solares	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
9	23-2026	Gilma Esperanza Valladares Orellana	Eleonora Muralles Pineda y María Eugenia Solís García			3/02/2026
10	27-2026	Mario Alexander Velásquez Pérez	Yenifer Manuela Castro Coxaj;	Jose Alejandro Pata Cuc	Eugenio Enrique Miza Perén	3/02/2026
11	29-2026	Sergio Amadeo Pineda Castañeda	Edie Josue García Cux			3/02/2026
12	33-2026	Evert Obdulio Barrientos Padilla	Julio Santiago López Ventura			3/02/2026
13	34-2026	José Luis de Jesús Samayoa Palacios	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
14	37-2026	Noé Adalberto Ventura Loyo	Juan Pablo Muñoz Elias	Edwin Osbelí Urizar Beteta		3/02/2026
15	40-2026	Marlon José Barahona Catalán	Edwin Osbelí Urizar Beteta			3/02/2026
16	44-2026	Carlos Humberto Rivera Carrillo	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
17	47-2026	Julio César Díaz Camey	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
18	53-2026	Lizbeth Janeth Pérez de Paz	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026

La Postuladora se reunió a partir de las 9 horas.

Según se conoció fueron un total de 54 objeciones contra un total de 38 aspirantes. Según el cronograma de la comisión se aprobó el periodo para la notificación de las "tachas" y la apertura para la presentación de pruebas de descargo, el cual iniciará del 6 al 10 de febrero de 2026.

Los profesionales serán notificados de los señalamientos para que puedan presentar sus pruebas.

Posteriormente, el 11 de febrero, se conocerán las pruebas de descargo para su evaluación en única instancia y rechazo o aceptación.

La Comisión estipuló que revisaría que las objeciones estuvieran firmadas por las personas.

El próximo 11 de febrero es un día importante porque se empezará también a trabajar con la tabla de gradación que ya fue aprobada por la Comisión.

Es de recordar que la nómina de los 20 se integrará según la Comisión de los puntos más altos a los más bajos.

En los siguientes listados, puede conocer a los 38 profesionales a quienes les impusieron objeciones.

El portavoz de la Comisión de Postulación, Gregorio Saavedra comentó que las objeciones y las pruebas de descargo serán analizadas por la postuladora bajo el marco del Estado de Derecho y dando prioridad a lo que la ley señala.



19	54-2026	Douglas René Charchal Ramos	Stuardo Alberto Marroquín			3/02/2026
20	55-2026	Rudy Marlon Pineda Ramírez	Mario Rolando Trejo Milián			3/02/2026
21	56-2026	Alba Susana López Racanac	Rosa Elvira Colop García de Colop	Magda Gamaly García Guerra	Carlos René Pineda Sosa	3/02/2026
22	57-2026	Mario Antonio Siekavizza Alvarez	Pablo Alejandro Solórzano Alvarado			3/02/2026
23	59-2026	Beyla Adaly Xiomara Estrada Barrington	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
24	66-2026	Roberto Estuardo Morales Gómez	Mayra Lisceth Rodríguez Castro	Ervin Adim Maldonado Molina		3/02/2026
25	68-2026	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños	Giovanni Fratti Bran (*)	Carlos René Pineda Sosa		3/02/2026
26	75-2026	Otilio Benjamin López Maldonado	Mario Rolando Trejo Milián			3/02/2026
27	78-2026	Rosamaría de León Cano	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
28	82-2026	Carlos Amíl Tucux Queme	Mario Rolando Trejo Milián			3/02/2026
29	102-2026	Elvia Ester Velasquez Sagastume	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
30	104-2026	Roaldo Isaias Chavez Perez	Alex Bartolome Petzey Quieju			3/02/2026
31	105-2026	Benicia Contreras Calderón	Edie Josue García Cux			3/02/2026
32	115-2026	Irma Elizabeth Palencia Orellana	Giovanni Fratti Bran (*)	Josue David Lemus Arriaga	Carlos René Pineda Sosa	3/02/2026
33	117-2026	Julio César Recinos Fabian	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
34	125-2026	Dasma Janina Guillen Flores	Raul Anibal Marroquín Casasola			3/02/2026
35	135-2026	Jose Enrique Urrutia Estrada	Edie Josue García Cux	Juan Pablo Muñoz Elias		3/02/2026
36	136-2026	Emerson Leao Gabriel García Morales	Hans Alexander Spiegeler Monterroso			3/02/2026
37	148-2026	Franc Armando Martinez Ruiz	Juan Pablo Muñoz Elias			3/02/2026
38	153-2026	Fernando Linares- Beltranena	Juan Pablo Muñoz Elias	Eduardo Gabriel Masaya Juarez		3/02/2026

Saavedra también comentó que estaría presentando una propuesta para la discusión de las objeciones, considerando que algunas personas de la sociedad civil, en la presentación de sus señalamientos hacían mención de la publicación de mensajes en redes sociales, o que con solo el hecho que estuvieran denunciados bastaba para dejarlos fuera del proceso.

Sin embargo, es importante mencionar la presunción de inocencia que prevalece en todos los actos y del artículo 35 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que estipula acerca de la libertad de expresión y libre emisión del pensamiento.